 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa	Hora	Lugar
012	16 FEB 2026	4:11 p.m.	Recinto Concejo Municipal

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Secretaría de Competitividad.

#### ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Competitividad e intervención de los concejales.
5. Proposiciones y varios.

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

#### Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
3. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
4. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

## 11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

**NOTA:** Los concejales Amaya Molina Luz María y Álvarez Lopera John Jaime, aun no se encontraban en el recinto.

### 2. Oración

La oración la realizó el concejal Orley Enrique Rojas Mira.

### 3. Lectura y aprobación del orden del día.


INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

### 4. Intervención de la Secretaría de Competitividad e intervención de los concejales.

INTERVIENEN ORLANDO TORRES HERNÁNDEZ – SECRETARIO COMPETITIVIDAD, VALENTINA JARAMILLO VALBUENA – COORDINADORA LÍNEA

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

DE TURISMO EPM, NESTOR YEPES – DIRECTOR OPERATIVO, SALUDAN Y DICE... Proporcionan el plan de acción, a través de una presentación que consta de 26 diapositivas, el cual se encuentra adjuntos a la presente acta y disponibles en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, quedando a disposición de los concejales y demás interesados para su consulta

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Inicialmente, quiero resaltar el trabajo que ha realizado este equipo. Me parece un informe muy bien organizado, muy centrado en la realidad. No se trata simplemente de proyecciones sobre lo que se va a hacer, sino de cifras concretas, procesos que ya comenzaron y que, sin duda, terminarán con éxito, así como empezaron: con metas claras y logros alcanzables.

Me impactó especialmente el tema del fortalecimiento empresarial. Al final, Orlando amplió un poco más la información, y entendemos que el municipio aporta 500 millones de pesos. Sin embargo, me queda una inquietud: sería muy positivo que, en cabeza del señor alcalde y la administración municipal, se pudieran aunar esfuerzos para el próximo año, y que el municipio pudiera aumentar ese aporte, quizá no a 2.000 millones, pero sí iniciar con 1.000 millones.


Esto permitiría generar mayores oportunidades para el campesinado de Santa Rosa, que cuenta con una gran variedad de productos agrícolas y un enorme potencial de industrialización a través del emprendimiento. Sería muy importante que el municipio invirtiera directamente, así fuera en menor proporción, pero con mayor autonomía, en un proyecto tan interesante como este.

También quisiera que se nos aclarara algo: los recursos que se entregan, ya sea de 50 o 100 millones de pesos, ¿son reembolsables? ¿Qué tipo de seguimiento y control se realiza a estos emprendimientos? ¿Está a cargo del SENA, del municipio o es un trabajo conjunto?

Sería muy valioso que nos pudieran mencionar de manera más específica qué proyectos resultaron beneficiados y cuáles serán las líneas o sectores en los que estarán trabajando.

Por otro lado, felicito la jornada de pasaportes. Sabemos las dificultades que implica para muchas personas desplazarse hasta Medellín, asumir costos de transporte y tiempo. Las cifras que presentaron muestran que fue una gestión muy necesaria y acertada.

En cuanto al tema de museos y hotelería, entiendo que se requiere presupuesto para fortalecer estos procesos, especialmente en custodia y presentación. Quizá más adelante podamos lograr la vinculación de una persona experta o un contratista que apoye de manera técnica estas actividades.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Finalmente, reitero mis felicitaciones y los animo a continuar por este camino. Van muy bien, y es importante seguir fortaleciendo estos procesos por el desarrollo del municipio.

**INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLLO, SALUDA Y DICE...** Primero que todo, quiero reconocer que la Secretaría ha estado atenta a sus funciones, a las competencias que le corresponden y a los objetivos estratégicos que orientan su gestión. Estamos ya en el último tramo del periodo de gobierno, y considero que hoy la Secretaría tiene grandes ambiciones, múltiples proyectos y numerosas actividades en marcha.

Sin embargo, más allá de la generalidad en los indicadores y en la exposición del plan de acción, me gustaría que la información se presentara de manera más concreta y puntual. Es decir, hablar más desde los resultados medibles.

Por ejemplo, cuando se menciona la formalización de negocios, hoteles y establecimientos comerciales, sería importante conocer cifras específicas:

- ¿Cuántos negocios se formalizaron?
- ¿Cuánto aumentó el registro mercantil en el municipio?
- ¿Cuál fue el crecimiento real en el sector empresarial y turístico?

Me gustaría que el enfoque fuera más empresarial y turístico, pensando en qué podemos hacer como municipio para fortalecer estos sectores y posicionar mejor nuestra ciudad.


En cuanto al plan de acción, que sin duda es ambicioso y completo, sería muy valioso conocer:

- ¿Cuántos programas y proyectos ejecutó la Secretaría el año pasado?
- ¿Cuál fue el presupuesto asignado?
- ¿Cuánto se ejecutó realmente?
- ¿Qué porcentaje del Plan de Desarrollo se ha cumplido?

Pero, sobre todo, ¿cuáles son los resultados medibles? Por ejemplo:

- ¿Cuántos empleos se generaron?
- ¿Hubo incremento en las ventas de los emprendimientos apoyados?
- ¿Cuántas empresas nuevas se crearon gracias al acompañamiento institucional?

Sabemos que ustedes tienen las puertas abiertas y ofrecen acompañamiento permanente a emprendedores y empresarios. Eso es muy positivo. Pero es importante

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

comunicarle a la comunidad cuáles han sido los resultados concretos de ese acompañamiento.

También me gustaría conocer el impacto real en el empleo y el desarrollo económico:

- ¿Qué estrategias se han implementado para reducir el desempleo en Santa Rosa?
- ¿Cómo han evolucionado los indicadores frente a años anteriores?
- ¿Qué impacto se ha logrado en los diferentes sectores productivos?

Finalmente, quisiera referirme a la articulación y sostenibilidad. ¿Qué alianzas estratégicas se han consolidado con el sector privado, universidades, instituciones educativas y entidades departamentales? Más allá de los convenios firmados, ¿cuáles han sido los resultados tangibles de esas articulaciones para el desarrollo económico del municipio?


Reconozco que se han hecho esfuerzos importantes y que existe una base sólida de trabajo. Sin embargo, el reto que implica llevar el nombre de "Competitividad" es grande, y aún hay mucho por hacer.

Los invito a que esos retos se asuman con determinación y liderazgo, para que podamos hablar cada vez más de resultados concretos, medibles y sostenibles en el tiempo.

**INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE...**  
 Comparto lo que mencionaba el concejal Gustavo frente al Plan de Desarrollo. Usted inicia su intervención diciendo que han cambiado el enfoque de la Secretaría. Personalmente, rescato esa visión porque le da a la competitividad el sentido que realmente debería tener. Sin embargo, no podemos olvidar que aquí debatimos durante días y horas un Plan de Desarrollo que tiene metas, indicadores y productos muy específicos, que no pueden modificarse simplemente porque ahora haya un nuevo enfoque.

Hay compromisos concretos que quedaron consignados y que hoy presentan rezagos evidentes. Por ejemplo:

- Seis centros de acceso a tecnología comunitaria en zonas urbanas y rurales.
- Infraestructura ecoturística construida.
- Creación e implementación de la política municipal de ciencia, tecnología e innovación.
- Diseño e implementación de programas en ciencia, tecnología e innovación.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

- Instalación de 400 unidades de generación fotovoltaica.

En su momento, desde este recinto advertimos que varias de esas metas eran desproporcionadas. Aun así, quedaron aprobadas y hoy deben responderse. Me gustaría saber cuál es la estrategia para abordar ese rezago, porque claramente varias de esas metas están en cero o con avances mínimos.

También quisiera saber en qué quedó la iniciativa "Santa Rosa Bilingüe". El secretario anterior insistía en que enseñar inglés era clave porque íbamos a llevar a nuestros jóvenes incluso a escenarios internacionales como Disney. ¿En qué va esa estrategia? ¿Cuántas personas han sido beneficiadas? ¿Cuál es el resultado concreto?

Frente al Plan Municipal de Turismo, ¿ya contamos con un documento estructurado y articulado? Si existe, sería importante compartirlo. Se habló en su momento de la red de pueblos de Antioquia, de la red de avistamiento de aves y de fortalecer un ecosistema de emprendimiento en el norte del departamento. ¿Qué avances reales hay frente a esos compromisos?

Ahora bien, cuando usted nos habla de cifras, es fundamental precisar los indicadores. Por ejemplo, menciona 800 personas capacitadas en emprendimiento. Aquí hay una diferencia sustancial: ¿Son 800 emprendedores distintos? ¿O son 40 emprendedores que asistieron a múltiples capacitaciones?

No es lo mismo. El indicador cambia completamente y con él cambia la lectura del impacto.

Lo mismo ocurre con las 1.900 personas ubicadas laboralmente en cuatro jornadas de empleo.

¿Estamos hablando de 1.900 personas colocadas directamente gracias a esas cuatro jornadas?

¿O es la cifra consolidada de bolsas de empleo durante todo el año?

Si en cuatro jornadas se lograron ubicar 1.900 personas, sería una labor titánica y digna de reconocimiento. Pero si es una cifra anual acumulada por diferentes mecanismos, el análisis es distinto.


Frente a los 250 beneficiarios en procesos de formalización, ¿en qué consiste exactamente el apoyo?

¿La Secretaría asume costos?

¿Hace acompañamiento técnico?

¿Gestiona ante Cámara de Comercio?

¿Es capacitación o es formalización efectiva con registro mercantil activo?

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

En turismo, hablan de 360 personas capacitadas. ¿Quiénes son? ¿Prestadores de servicios? ¿Guías? ¿Comerciantes? ¿Qué tipo de capacitación recibieron? Porque no es lo mismo una charla de dos horas que un diplomado de seis meses. Y más importante aún: ¿cómo se van a articular esas 360 personas en una estrategia real de desarrollo turístico?

Veo muchos proyectos proyectados, muchas rutas diseñadas y muchas iniciativas sobre el papel. Y está bien planear. Pero estamos a mitad del periodo de gobierno y quedan aproximadamente año y medio de ejecución. Mi preocupación no es la idea del proyecto, sino su estado real: ¿Está formulado? ¿Tiene recursos? ¿Está en contratación? ¿Está en ejecución?

También quiero preguntar por la Ciudadela Ganadera. En un inicio, su estructuración dependía de esta Secretaría. ¿Cuál es hoy el estado del proyecto? ¿Cómo se va a articular con el ecosistema de emprendimiento que se quiere generar? Y, muy importante, ¿qué garantías tenemos de que no se convierta en un escenario subutilizado?


Finalmente, reconozco que hay iniciativas valiosas y esfuerzos importantes. Pero cuando hablamos de competitividad, el nivel de exigencia debe ser alto. No basta con proyectar; debemos medir, ejecutar y demostrar resultados concretos.

Aquí no se trata de deslegitimar el trabajo, sino de hacer el control político responsable que nos corresponde y de asegurar que lo aprobado en el Plan de Desarrollo se cumpla con rigor, eficiencia y transparencia.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Primero que todo, quiero felicitar a Orlando por su compromiso, su sentido de pertenencia y su trabajo, así como a todo su equipo por la elaboración y la respuesta juiciosa al cuestionario que hoy nos presentan.

Son muchas cosas, Orlando, en las que tenemos que trabajar. Me alegra que la Feria de Emprendimiento haya vuelto a contar con el apoyo de ustedes. Estoy segura de que se hará un muy buen trabajo. Y quiero hacer una sugerencia puntual: si cada quince días tenemos feria en el parque principal y sabemos que esto ha atraído turistas a Santa Rosa, es fundamental que también cada quince días esté funcionando el punto de información turística allí mismo.

Sé que anteriormente capacitaron y certificaron personas en turismo. Sería muy importante que al menos una o dos de esas personas estuvieran en ese punto

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

atendiendo a los visitantes, orientándolos y dándoles a conocer los lugares turísticos que tenemos en el municipio.

Me preocupa, además, que en 2023 el Concejo Municipal aprobó las rutas turísticas y hoy no vemos ninguna funcionando —o si estoy equivocada, le agradecería que me lo aclarara—. Porque es muy grave que tengamos rutas aprobadas en el papel, pero no operando en la realidad.

Tenemos la Ruta Dulce, entre otras, y no se les ha dado el desarrollo necesario. Es urgente activar esas rutas, promocionarlas y garantizar que haya alguien que oriente a los turistas: que les diga dónde pueden ir, cómo desplazarse, qué servicios hay disponibles. No podemos dejar todo en el desconocimiento.

Lo mismo ocurre con los museos. Museos cerrados no sirven para nada. Por mucha historia que tengamos, si no hay quien la cuente, si no están abiertos al público, ese patrimonio se pierde. Incluso muchos santarrosanos no saben dónde están los museos, qué historia guardan o a qué corresponden. Necesitamos trabajar en su apertura y dinamización.


Quiero también referirme al trabajo con los jóvenes. Es fundamental que esta Secretaría esté articulada con ellos. Los jóvenes son energía, son liderazgo, son el presente y el futuro del municipio. Deben ser la cabeza visible en muchos procesos.

Muchos jóvenes dicen que “no hay nada que hacer”. Pero si desde la Secretaría, con las herramientas que tienen —turismo, emprendimiento, ciudadela— se generan espacios, actividades, salidas pedagógicas, encuentros mensuales, procesos formativos, se puede despertar en ellos el sentido de pertenencia y el auto reconocimiento del municipio.

Hay jóvenes que no saben cuántas veredas tiene Santa Rosa ni dónde quedan. Eso demuestra que debemos trabajar más en el reconocimiento territorial, desde la primera infancia hasta la juventud. Ustedes tienen herramientas muy valiosas para fortalecer ese proceso.

También quiero dejar una inquietud frente al trabajo con el SENA. Sabemos que es un aliado importante, pero se están presentando dificultades. A algunos emprendedores que apenas están comenzando les exigen tener mínimo dos empleados formalizados con seguridad social para poder acceder a ciertos beneficios.

Seamos realistas: un emprendedor que apenas inicia tiene dificultades incluso para sostenerse a sí mismo. Si ponemos ese tipo de barreras, muchos desisten antes de empezar. Sería importante revisar esos requisitos y buscar alternativas que realmente impulsen al pequeño emprendedor.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Tenemos mucho por hacer. Llevamos varios años hablando de proyectos, de planes, de iniciativas. Ya es momento de actuar con mayor contundencia. Más ejecución, más resultados visibles, más trabajo en territorio.

INTERVIENE ORLANDO TORRES HERNÁNDEZ – SECRETARIO COMPETITIVIDAD, Y DICE... Frente al programa Fondo Emprender, quiero comenzar diciendo algo muy claro: a pesar de las dificultades, de las trabas o falencias que pudo haber tenido el proceso, sigue siendo una herramienta de financiación muy valiosa. No solo porque entrega recursos, sino porque forma a los emprendedores en temas administrativos, financieros y técnicos que son fundamentales para la sostenibilidad de cualquier empresa.

Esperamos dar pronta solución a los procesos que actualmente están en curso y, posteriormente, evaluar cómo podemos estructurar una segunda versión del ejercicio, pero esta vez con criterios más claros, transparentes y ajustados a la realidad del municipio.


Quiero aclarar también que solo una tercera parte de los proyectos que iniciaron lograron presentar formalmente su plan de negocios. Hoy estamos en conversaciones con la Gobernación de Antioquia sobre una nueva convocatoria que aumentó los montos hasta 50 millones de pesos. Sin embargo, no queremos generar expectativas hasta no estudiar detalladamente el anexo técnico y los requisitos, para asegurarnos de que nuestros emprendedores realmente puedan participar con ventaja competitiva.

Los recursos de Fondo Emprender no son préstamos tradicionales. Son recursos condonables, siempre y cuando el emprendedor cumpla con lo proyectado en su plan de negocios y con todos los requisitos técnicos establecidos.

Por eso este año fortalecimos el equipo de la Secretaría. Actualmente estamos haciendo listas de chequeo proyecto por proyecto, verificando que cada beneficiario esté cumpliendo las condiciones iniciales antes de que llegue la interventoría del SENA. La meta es clara: no queremos que se tenga que devolver un solo peso. Si eso ocurriera, sería un fracaso para la Secretaría de Competitividad, porque este programa ha sido una de nuestras banderas.

Coincido en que sería ideal contar con un curador o una persona encargada exclusivamente de la preservación y dinamización de los museos. Sin embargo, debemos tener en cuenta que los museos son de carácter privado. Nosotros acompañamos recorridos los fines de semana cuando los propietarios lo permiten, pero no podemos exigir su apertura permanente.

La estrategia es fortalecer el flujo turístico para que haya una demanda constante que haga sostenible su apertura. Con los planes de control y fortalecimiento turístico

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

buscamos precisamente eso: generar condiciones para que mantenerlos abiertos sea viable.

El proyecto de quesos madurados no se abandonó por falta de presupuesto. Hemos trabajado con aliados estratégicos, especialmente con la Ciudadela Ganadera. Iniciamos una prueba piloto con 15 productores que manifestaron su disposición para suministrar la materia prima.

Nuestro compromiso es claro: el 8 de agosto deben presentarse los primeros quesos madurados producidos por santarrosanos. Es un proyecto que asumí personalmente y que vamos a sacar adelante.

Además, estamos retomando procesos relacionados con yogures y mermeladas que anteriormente no avanzaron por dificultades técnicas. La idea es documentar adecuadamente estos proyectos y, antes de finalizar el año, dejar instalada la capacidad productiva en la Ciudadela.

Reconozco que quizá no hemos aprovechado al máximo la Ciudadela Ganadera. Esa es una tarea pendiente que estamos retomando con mayor decisión este año.


El año anterior el presupuesto fue muy limitado. Eso nos obligó a trabajar con gestión, articulación y formulación de proyectos. Nos volvimos expertos en tocar puertas y estructurar iniciativas para no dejar caer los procesos.

Gran parte del tiempo se concentró en Fondo Emprender, pero también desarrollamos cuatro líneas estratégicas:

1. Emprendimiento (Fondo Emprender y nuevas convocatorias).
2. Fortalecimiento productivo.
3. Formalización empresarial.
4. Turismo y empleabilidad.

800 personas capacitadas:  
 No fueron 40 personas repitiendo múltiples formaciones. Hicimos aproximadamente 22 procesos formativos, algunos presenciales y otros virtuales. Hubo jornadas con 14 asistentes y otras con más de 100. Las capacitaciones no fueron exclusivas para emprendedores, sino abiertas a todo el tejido empresarial del municipio.

1.900 personas colocadas laboralmente en 2025:  
 No significa que en cuatro jornadas se colocaron 1.900 personas. Esa cifra corresponde al total anual reportado por las agencias de empleo (SENA y cajas de compensación). Las cuatro jornadas fueron articuladas directamente por la Secretaría, pero también

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

apoyamos permanentemente la difusión y promoción de ofertas laborales, lo que incidió directa o indirectamente en esas colocaciones.

360 personas capacitadas en turismo: Incluyen operadores turísticos, hoteleros, restaurantes, agencias de viaje y actores del sector. No fueron únicamente charlas aisladas; hubo asistencia técnica y acompañamiento colectivo. Sin embargo, reconocemos que aún se requieren procesos más profundos y estructurados.

Ruta de formalización: Participaron 250 personas en el proceso de sensibilización y acompañamiento. De esas, 203 empresas lograron formalizarse el año anterior. No afirmamos que la formalización sea exclusivamente mérito de la Secretaría; es un trabajo articulado con Cámara de Comercio y otras entidades. Nuestro papel ha sido de gestión y articulación.

Nuestra estrategia es integral: fortalecer emprendimientos para que evolucionen a empresas formales generadoras de empleo. Por eso la articulación con Cámara de Comercio y agencias de empleo es clave.


INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Y gracias también por la claridad en la información que se suministra, porque es supremamente importante no solo qué datos se presentan, sino cómo se presentan.

Por ejemplo, cuando vemos en una diapositiva "203 nuevos negocios formalizados" y al frente dice "100% meta superada", eso genera una percepción directa de que es un logro exclusivo de la Secretaría. Lo mismo ocurre cuando hablamos de cuatro jornadas de empleo y, seguido, aparece la cifra de 1.900 personas colocadas. Si no se explica con precisión que esa cifra corresponde al consolidado anual de diferentes agencias y procesos de articulación, puede prestarse para interpretaciones que no son del todo exactas.

Y no se trata de restar méritos. Al contrario, la articulación es valiosa y debe reconocerse. Pero es fundamental diferenciar qué corresponde a gestión directa de la Secretaría, qué es acompañamiento y qué es resultado conjunto con otras entidades.

Porque cuando hablamos de indicadores, hablamos de responsabilidad institucional. Los indicadores propios de la Secretaría deben ser medibles, verificables y atribuibles directamente a su gestión. Si no hacemos esa distinción con claridad, dejamos en el aire datos que pueden sonar muy positivos, pero que no necesariamente reflejan el impacto real de la dependencia.

La competitividad y la innovación exigen rigurosidad técnica. Y esa rigurosidad empieza por la forma en que comunicamos los resultados.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE ORLANDO TORRES HERNÁNDEZ – SECRETARIO COMPETITIVIDAD, Y DICE... Hoy, sin embargo, quiero aclarar algo. Intenté ser muy explícito en la explicación anterior; si no se entendió así, ofrezco disculpas. Todas esas cifras que mencionamos corresponden a resultados finales del año 2025, medidos por las entidades competentes y legalmente facultadas para hacerlo. En ningún momento la intención fue atribuirnos indicadores que no correspondieran directamente. Si hubo alguna confusión, pido excusas tanto a ustedes como a la comunidad.

Ahora, entrando en las preguntas de la concejala Valeria: es cierto que el Plan de Desarrollo incluye metas que hoy, siendo realistas, exceden las capacidades actuales de la Secretaría. El tema de los paneles solares, por ejemplo. Lo que estamos haciendo es revisar con qué aliados estratégicos podemos avanzar en esa gestión. Tengo entendido que hay un proceso relacionado con generación de energía en articulación con la empresa de alumbrado público, y estamos revisando cómo podemos vincularnos para no dejar esa meta completamente en cero. La idea es buscar alternativas que nos permitan cumplir, aunque sea parcialmente, con esos compromisos.


En el tema de ciencia, tecnología e innovación, y frente a lo que sí creemos que podemos dejar consolidado antes de terminar el periodo, es la formulación y presentación de dos políticas públicas fundamentales: la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Política Pública de Turismo. Esta última considero que será uno de los documentos más importantes para el desarrollo empresarial y turístico del municipio.

Sobre el Plan Decenal de Turismo, ustedes aprobaron hace tres años el documento "Sumérgete en nuestra esencia 2023–2032". Allí se consolidan ocho rutas turísticas: la ruta minera, el City Tour por Santa Rosa de Osos, la Ruta Dulce, la Ruta San Pedro, la ruta del Cerro San José, la ruta hacia la Sierra, la ruta de Aragón y la ruta por corregimientos, entre otras.

¿Qué sucede? Nosotros no queremos hacer las cosas a medias ni promocionar rutas sin garantizar condiciones mínimas de seguridad, señalización, logística y operación. Por ejemplo, no podemos promocionar ampliamente la ruta del Cerro San José, que limita con Guacas y con la zona de la Sierra, si no contamos con garantías de seguridad y adecuaciones básicas.

Por eso estamos avanzando de manera planificada. Lo más viable en este momento es fortalecer el City Tour, continuar consolidando la Ruta Minera y la Ruta Dulce, y avanzar progresivamente en las demás, asegurándonos de que cada una tenga condiciones reales de operación.

Nuestra intención no es dejar las rutas en el papel, sino implementarlas bien, con estructura, con operadores capacitados y con articulación institucional. Sabemos que el

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

tiempo es corto, pero queremos priorizar calidad sobre improvisación, y dejar procesos sólidos que puedan continuar en el siguiente periodo.


INTERVIENE VALENTINA JARAMILLO VALBUENA – COORDINADORA LÍNEA DE TURISMO EPM, Y DICE... Entendemos que cada vez que hablamos de turismo surgen dudas: sobre operación, formalización, fortalecimiento empresarial, rutas, museos y proyectos. Es normal, porque estamos consolidando un sector que, aunque tiene historia en el municipio, apenas se está estructurando de manera técnica y estratégica como una línea económica de diversificación.

Lo primero es contextualizar la realidad. Cuando trabajamos turismo no lo hacemos solo a nivel local, sino regional. En articulación con otras entidades y municipios del norte de Antioquia, analizamos vocaciones productivas, capacidades instaladas y comparativos regionales. Santa Rosa tiene una vocación histórica cultural y religiosa, una buena capacidad hotelera y un comercio fortalecido, pero durante muchos años fue un municipio de paso hacia la costa. Muchos visitantes no pernoctaban aquí. Desde 2004 se empezó a hablar formalmente de turismo, pero hoy estamos dando pasos más estructurados.

En el Plan de Turismo 2023–2032, aprobado por el Concejo y articulado al Plan de Desarrollo municipal, se definieron ocho rutas turísticas. Estas rutas no están “quietas”, pero para operarlas correctamente necesitamos personal capacitado y operadores formales. El municipio no puede operar rutas directamente: hablamos de pólizas, seguros, responsabilidad civil, transporte y normatividad específica. Por eso estamos fortaleciendo la cadena de valor: agencias de viaje, guías, hoteles, restaurantes y operadores.

Hoy tenemos seis agencias de viajes habilitadas que tradicionalmente han trabajado turismo emisor (sacar personas del municipio). Nuestra estrategia ha sido motivarlas hacia el turismo receptor. En 2025 logramos que dos agencias locales comenzaran a operar turismo receptor gracias a un proceso de fortalecimiento y a un piloto de turismo comunitario en el que participaron 70 personas, generando asociatividad y articulación entre actores del sector.

Sobre los museos, que han sido tema recurrente: no quiero desconocer el trabajo de las congregaciones y privados que los administran. Son cuatro museos, tres en el casco urbano y uno en San Pablo. Hemos hecho diagnósticos, registros fotográficos y procesos de acercamiento para identificar necesidades reales. No se trata solo de infraestructura, sino de generar experiencias sostenibles que dinamicen su operación. Los museos no pueden estar abiertos 24/7 porque son privados y dependen de las comunidades que los administran. Sin embargo, el piloto realizado en diciembre demostró que sí es posible operarlos bajo programación organizada. Hay evidencias públicas de ello.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Cuando hablamos de turismo inteligente, como lo plantea el Plan de Desarrollo del alcalde Luis Fernando Molina Granda, no hablamos solo de tecnología. Hablamos de sostenibilidad en el sentido amplio: capacidad de sostener procesos en el tiempo, identidad cultural, apropiación territorial y uso estratégico de herramientas digitales.

En marzo se certifican nueve nuevos guías con tarjeta profesional, jóvenes formados en narrativa, identidad y vocación turística. Queremos que el visitante se enamore de nuestra historia contada por santarrosanos, no que venga a imponernos una narrativa externa.

Hemos visitado más de 21 actores del sector (agencias, operadores, emprendimientos), generando acompañamiento uno a uno. Participamos en ExpoTour, no solo como feria de exhibición sino como espacio de working. Seis marcas locales que participaron han reportado incremento en ventas y expansión comercial gracias a esos contactos.

Contamos hoy con un Punto de Información Turística activo y señalización instalada que no solo orienta al visitante, sino que educa a la comunidad sobre su propia historia.


En cuanto a juventud, hemos trabajado articuladamente. Los nuevos guías son jóvenes. Hemos acompañado procesos con el Consejo de Juventud y plataforma departamental. Este año proyectamos convites comunitarios para recuperar caminos veredales y fortalecer apropiación territorial.

Sobre la marca Río Grande, no es solo un concepto promocional; estamos trabajando productos tangibles asociados a las ocho rutas. En el sector gastronómico hubo acercamientos para definir un plato representativo; aún no hay consenso definitivo, pero el compromiso es consolidarlo este año.

En resumen, el turismo no se construye de la noche a la mañana. Se construye con capacitación, formalización, articulación y resultados progresivos. Hemos tenido avances reales: agencias haciendo turismo receptivo, guías certificados, pilotos comunitarios operando, museos articulados, señalización instalada y actores fortalecidos.

Sabemos que falta mucho por hacer, pero hoy podemos hablar de procesos estructurados, resultados tangibles y una hoja de ruta clara para consolidar el sector turístico como motor de desarrollo económico para Santa Rosa.

**INTERVIENE NESTOR YEPES – DIRECTOR OPERATIVO, Y DICE...** Es muy importante que entendamos que la Secretaría de Competitividad es transversal a la estrategia estatal de desarrollo. Los programas y proyectos que ejecutamos están enmarcados en el Plan de Desarrollo y en el presupuesto de inversión pública; por lo tanto, no podemos salirnos de ese marco. Hay metas que, como bien lo mencionaba la

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

concejala Valeria, debemos cumplir sí o sí. Lo que puede cambiar es la estrategia, pero no el compromiso.

Cuando hablamos de ciencia, tecnología e innovación, hablamos de procesos de carácter público que requieren no solo voluntad, sino cumplimiento de procedimientos administrativos y normativos. Si no se cuenta con el recurso económico suficiente, es fundamental fortalecer el recurso técnico y, sobre todo, la articulación interinstitucional. En ese sentido, espacios como el Comité Subregional de Competitividad, el Comité Universidad–Empresa–Estado y otras plataformas de articulación nos permiten ser protagonistas en procesos que trascienden lo local y nos conectan con dinámicas departamentales y nacionales.

Hay inversiones en tecnología que como administración municipal no podemos controlar directamente, porque responden a lineamientos departamentales y nacionales. Sin embargo, estamos alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental y, por supuesto, el Plan Municipal.


Mi llegada a la Secretaría, luego de haber sido director de proyectos, tiene precisamente ese propósito: darle un enfoque distinto, priorizando la formulación y estructuración técnica de proyectos que lleven al municipio hacia un modelo productivo sostenible en el tiempo. Cuando hablamos de sostenibilidad no es un discurso; es garantizar que los procesos no dependan únicamente de un periodo de gobierno, sino que se consoliden como políticas y dinámicas permanentes.

Ahora bien, podemos formular muchos proyectos con las mejores intenciones, pero si no hay voluntad y vinculación del sector productivo, todo se queda en el papel. Por eso, desde aquí extendemos una invitación clara al sector empresarial, agroindustrial, comercial y turístico del municipio: necesitamos su participación activa. La competitividad no se decreta; se construye en conjunto.

Nuestro papel como Secretaría es generar garantías: entornos seguros, condiciones económicas, financieras y jurídicas que permitan que los proyectos productivos se desarrollen. También es gestionar fuentes de financiación externa: cooperación internacional, recursos del departamento, de la nación y alianzas estratégicas que nos permitan atraer inversión al territorio.

Queremos que los modelos productivos ya instalados —agroindustriales, textiles, comerciales y de servicios— sean cada vez más fuertes, más innovadores y competitivos. Ese es el enfoque: no trabajar solos, sino articularnos para que Santa Rosa avance con bases sólidas.

**INTERVIENE ORLANDO TORRES HERNÁNDEZ – SECRETARIO COMPETITIVIDAD, Y DICE...** Hoy queremos que no quede nada en el aire. Una de nuestras prioridades es

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

recibir toda la retroalimentación posible para corregir, aclarar y mejorar los procesos. La feria de emprendimiento, por ejemplo, es un proceso misional de la Secretaría de Competitividad, orientado al fortalecimiento integral de los emprendedores. Por temas presupuestales y contractuales en años anteriores no se había ejecutado, pero este año regresa con fuerza, porque constituye el inicio de toda una cadena integral que busca transformar emprendedores en empresarios generadores de empleo y desarrollo local.


En cuanto a las 44 personas y las 360 mencionadas anteriormente: las 44 representan participantes en jornadas de participación constructiva, donde se expusieron ideas sobre turismo y se escuchó la retroalimentación de los actores involucrados. Estas jornadas no son decisiones unilaterales, sino espacios de consulta con distintos sectores, incluyendo jóvenes en formación en turismo a través del SENA. Por su parte, las 360 personas hacen referencia a quienes participaron en procesos de capacitación y fortalecimiento empresarial, asegurando que la estrategia sea integral y participativa.

Sobre el ecosistema de emprendimiento, la meta establecida por la administración anterior era crear el ecosistema más grande del norte de Antioquia. Con los procesos actuales y los proyectados para este periodo, estamos en camino de cumplirla, reforzando su transversalidad con el turismo y la innovación. Las redes que se mantienen activas hoy son la red literaria y la red religiosa, que aportan valor de acuerdo con nuestra capacidad e infraestructura. Haremos seguimiento con la administración departamental para verificar la existencia de otras redes y maximizar la participación del municipio.

Respecto al programa "Santa Rosa Bilingüe", nuestro enfoque como Secretaría de Competitividad es acompañar y apoyar, pero la operación directa corresponde a la Secretaría de Educación. En 2025 se inscribieron 49 docentes como muestra de intención de participación, y la ejecución del programa estuvo a cargo de la Universidad Práctica de La Florida. Uno de los docentes que participó, Jorge Heriberto Murcia Ali, de la sede El Roble en la Institución Educativa Boca del Monte, reportó que el programa fue muy positivo, pues permitió a los estudiantes y docentes conocer nuevas metodologías para la enseñanza del inglés, complementando la formación tradicional y ampliando oportunidades de aprendizaje desde la educación inicial hasta quinto grado.

En síntesis, todos estos procesos buscan fortalecer el ecosistema de emprendimiento, integrar el turismo como sector transversal, y promover educación competitiva, garantizando que las iniciativas tengan sostenibilidad, impacto real y participación de la comunidad. La Secretaría de Competitividad actúa como articuladora, generando garantías técnicas, económicas y de formación, pero el éxito depende de la vinculación de los actores productivos y educativos del municipio.

**NOTA:** El secretario Orlando presenta un video. Este se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016


INTERVIENE ORLANDO TORRES HERNÁNDEZ – SECRETARIO COMPETITIVIDAD, Y DICE... Al corto y mediano plazo son procesos que, cuando uno se da cuenta de la dinámica en los territorios, especialmente en el área rural, muestran la importancia de mantener un seguimiento constante. Desde la Secretaría de Competitividad, estamos comprometidos y atentos a cada uno de estos procesos, más allá de que algunos no estén reflejados en los resultados formales del plan de desarrollo. Cada emprendedor o persona con una idea de negocio, desde una propuesta inicial hasta un proyecto más avanzado, tiene el respaldo de toda la Secretaría, con un equipo dispuesto a acompañarlos en cada paso de la cadena comercial de Santa Rosa de Osos. Aprovechamos también para invitar a todos a seguimos en nuestras redes sociales bajo “Turismo Santa Rosa de Osos” y conocer más sobre lo que estamos haciendo; el objetivo es visibilizar y valorar todo lo hermoso que tiene nuestro municipio. Las alianzas estratégicas que hemos construido nos han permitido alcanzar más de lo que inicialmente esperábamos, y aunque el presupuesto y el personal en su momento eran menores, hoy podemos triplicar los resultados gracias al compromiso y al esfuerzo de todo el equipo.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJIA FLÓREZ, SALUDA Y DICE... Siempre aprendimos y participamos en la cuestión de Fondo Emprender Campesina. Hoy quiero aclararlo: no fuimos beneficiados, quedó como un sinsabor, pero obviamente es algo normal, porque cuando participamos juntos solo hay 30 ganadores; regularmente los demás vamos a quedar conformes, pero eso es normal en toda competición: siempre hay un primer, segundo y tercer lugar, y hay que aceptarlo. Aprendimos muchas cosas, porque la verdad no es empírico en cuestiones de emprendimiento y turismo; hoy nos han aportado conocimiento, y ha sido bastante valioso.

Respecto al turismo religioso, tengo entendido que las instituciones que actualmente hacen parte del turismo religioso quieren obtener un registro RT. Quería preguntar si ya hay algunas instituciones que se están acercando para cumplir los requisitos y registrarse, es decir, que ya estén ejecutando actividades comerciales como tal.

Por otro lado, me gustaría contextualizar el turista religioso: cuando llega al municipio, entendemos que estos lugares no siempre generan movimiento económico efectivo. Me gustaría saber si estos visitantes consumen en hoteles, restaurantes, artesanías y otros servicios, o si simplemente van directo a lo que vinieron a ver, sin generar ingreso adicional para el municipio.

Finalmente, hay un tema sobre los grupos de WhatsApp: hoy hay personas que forman parte de estos grupos de manera muy aislada, incluso minorías, pero es importante apoyarlos. Por ejemplo, yo fui incluido en un grupo y, aunque soy solo una persona, es necesario tener respaldo y apoyo en estas dinámicas. Además, quisiera entender cómo

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

se está aprovechando a los grupos para fomentar la participación y la integración de más personas en actividades turísticas o religiosas.

**INTERVIENE VALENTINA JARAMILLO VALBUENA – COORDINADORA LÍNEA DE TURISMO EPM, Y DICE...** Respecto al Registro Nacional de Turismo y los actores religiosos, resulta que este registro en Colombia tiene condiciones específicas: está diseñado para operadores turísticos, es decir, personas o entidades que logísticamente gestionan y operan los servicios turísticos. Por ello, los actores religiosos no están habilitados para tener ese registro, porque ellos no prestan el servicio turístico directamente; su función es ofrecer el atractivo, el recurso o el lugar que genera la experiencia y, potencialmente, derrama económica.


El registro debería estar en manos de los operadores que gestionan los grupos turísticos que participan en actividades religiosas, ya que son ellos quienes organizan logística, transporte, alimentación, y demás servicios. Actualmente, muchos de estos operadores vienen de fuera del municipio e incluso del país, y les resulta más rentable traer los servicios y productos completos desde afuera, lo que limita el derrame económico local.

Para abordar esta situación, se han generado puntos de información turística y oficinas operativas, que permiten a los visitantes identificar los servicios locales disponibles y, a su vez, a la administración obtener estadísticas de muestra sobre cómo se mueve el turismo religioso en el territorio. Aunque no se puede medir con exactitud el número total de visitantes por factores externos, estas herramientas permiten un control parcial y orientar estrategias.

En este contexto, la política pública de turismo que está en consolidación y que esperamos sea aprobada por el Concejo busca justamente:

1. Garantizar que el turismo religioso y otros visitantes generen derrame económico local, asegurando que consuman servicios como transporte, alimentación y artesanías locales.
2. Promover que los recorridos sean guiados por guías certificados del municipio, garantizando calidad y profesionalismo en la experiencia turística.
3. Generar control y monitoreo de los visitantes, no solo para medir estadísticas, sino también para optimizar la promoción de los servicios locales.

En conclusión, aunque los actores religiosos no pueden registrar sus lugares o actividades directamente como operadores turísticos, la política pública y los puntos de información turística buscan canalizar el turismo hacia la economía local y fortalecer la gestión de estos recursos de manera formal y sostenible.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE NESTOR YEPES – DIRECTOR OPERATIVO, Y DICE... Hoy necesitamos pasar de indicadores de gestión a indicadores de éxito. Hasta ahora, lo que recopilamos y tabulamos son, datos internos, indicadores de operación: cuántos emprendedores atendimos, cuántas capacitaciones dimos, etc. Pero el objetivo es medir impacto real:

Derrama económica y crecimiento productivo:

Cuánto aumenta el comercio local gracias al turismo y a los proyectos productivos.

Porcentajes de crecimiento dentro del ecosistema empresarial.

Transición de emprendedores a empresarios:

Esto conlleva formalización, crecimiento de negocios y aumento del empleo.

La vinculación con procesos de empleabilidad municipal se fortalece, aunque la Ley 1636 de 2013 impide que los municipios actúen como intermediarios laborales registrados; esos modelos solo los pueden manejar cajas de compensación y el Sena.

Incremento del tráfico de visitantes y consumo local:

Traer más visitantes aumenta el ticket promedio y la conversión a compra.

Esto mejora condiciones para empresarios y emprendedores locales y genera bienestar general en el municipio.


En resumen, la Secretaría de competitividad debe garantizar condiciones de integridad y sostenibilidad para que los indicadores actuales de gestión se conviertan en indicadores de éxito medibles, reflejando impacto económico, empresarial y social en el territorio.

INTERVIENE ORLANDO TORRES HERNÁNDEZ – SECRETARIO COMPETITIVIDAD, Y DICE... Los informativos siempre son muy importantes, ya que permiten nutrir la gestión y que la comunidad conozca de primera mano todas las acciones que se realizan desde la Secretaría de competitividad.

Reiteramos la invitación a la comunidad: la Secretaría de competitividad está ubicada en el Palacio Municipal, primer piso, y el Punto de Información Turística se encuentra en la Terminal de Transporte, oficina 102, parte externa.

Allí podrán recibir acompañamiento, fortalecimiento y todo el apoyo necesario para sus proyectos y emprendimientos.

Agradecemos su atención y les damos la bienvenida a participar activamente en estos espacios.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE VALENTINA JARAMILLO VALBUENA – COORDINADORA LÍNEA DE TURISMO EPM, Y DICE... El agradecimiento también es expreso, y es justamente para admirar la competitividad de nuestro municipio a través de las nuevas estrategias implementadas.

Invitamos a todos a no temerle al cambio y a sumarse activamente a los procesos que fortalecen nuestro territorio y nuestra comunidad.

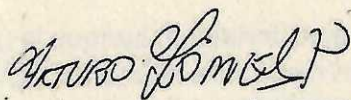
### 5. Propositiones y varios

No hubo proposiciones y varios.

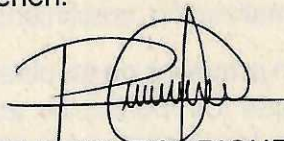
No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:43 p.m. el 16 de febrero de 2026.

**PROXIMA REUNION:** 17 de febrero de 2026, en el recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.



CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO  
Presidente Concejo Municipal



PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA  
Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar